

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

## **INSCRIPCIONES NIVEL POSGRADO PERIODO ENERO – ABRIL 2021**

INSCRIPCIONES 14 Y 15 DE DICIEMBRE DE 2020, DE 9:00 A 15:00 HORAS, ÚNICOS DÍAS.

- ✚ LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN EN LÍNEA A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO:

[servecolares@upp.edu.mx](mailto:servecolares@upp.edu.mx)

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1) FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN MISMO QUE DEBERÁS **DESCARGAR, LLENAR A COMPUTADORA E IMPRIMIR EN UNA MISMA HOJA POR AMBOS LADOS** (NO OLVIDES CONSULTAR EL EJEMPLO QUE VIENE EN EL MISMO ARCHIVO)

### [ANEXO 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN](#)

- 2) ORIGINAL DE ACTA DE NACIMIENTO.
- 3) CERTIFICADO DE ESTUDIOS DEL NIVEL EDUCATIVO INMEDIATO ANTERIOR CON PROMEDIO MÍNIMO DE 8.0
- 4) TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO.
- 5) CÉDULA PROFESIONAL.

SI LA O EL ESTUDIANTE AÚN NO CUENTA CON EL CERTIFICADO, TÍTULO PROFESIONAL, GRADO ACADÉMICO Y/O CÉDULA PROFESIONAL PUEDE PRESENTAR UNA CONSTANCIA DE ESTUDIOS ORIGINAL EN LA QUE SE INDIQUE QUE HA CONCLUIDO EL NIVEL INMEDIATO ANTERIOR AL QUE INGRESARÁ, EL PROMEDIO FINAL OBTENIDO, ASÍ COMO QUE LOS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE, ES INDISPENSABLE QUE EN LA CONSTANCIA SE MENCIONEN LOS TRES DATOS REQUERIDOS.

- 6) DOS IMPRESIONES DE CURP VIGENTES, LA CUAL PODRÁ DESCARGAR DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

<http://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/>

- 7) IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE INE O IFE POR AMBOS LADOS).

8) CARTA DE ACEPTACIÓN EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO CORRESPONDIENTE.

9) COMPROBANTE DE PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN NIVEL POSGRADO.

- INGRESAR A PARTIR DEL **11 DE DICIEMBRE DE 2020** A LA SIGUIENTE LIGA PARA DESCARGAR LAS FORMAS DE PAGO:

<https://sii.upp.edu.mx/vista/aspirantes/vFormaPagoInscripcion.php>

- LLENAR LOS CAMPOS SOLICITADOS – NÚMERO DE PREREGISTRO (FICHA), CORREO ELECTRÓNICO, VALIDAR CAPTCHA Y DAR CLIC EN LA OPCIÓN “SOLICITAR”.
- IMPRIMIR FORMA DE PAGO.
- ACUDIR A CUALQUIER SUCURSAL **BANORTE** CON LA FORMA DE PAGO IMPRESA, A FIN DE REALIZAR EL PAGO.
- RECUERDA QUE DEBES ANTENDER TODAS LAS RECOMENDACIONES DE SANA DISTANCIA QUE HAN EMITIDO LAS AUTORIDADES DE SALUD.

***\*EL BANCO SE RESERVA EL DERECHO DE COBRO DE COMISIÓN POR PAGO REALIZADO.***

10) 4 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL DE FRENTE, BLANCO Y NEGRO, FONDO BLANCO, PAPEL MATE, CON VESTIMENTA FORMAL, TOMADAS EN ESTUDIO FOTOGRÁFICO, NO INSTANTÁNEAS. ANOTAR NOMBRE COMPLETO AL REVERSO DE CADA FOTOGRAFÍA, LAS FOTOGRAFÍAS SE DEBERÁN ENTREGAR HASTA QUE SE REANUDEN ACTIVIDADES PRESENCIALES.

11) CONSTANCIA DE VIGENCIA DE DERECHOS, LA CUAL PODRÁ OBTENER AL INGRESAR A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

EN CASO DE QUE LA LIGA NO PERMITA EL ACCESO A LA PÁGINA, SE SUGIERE INGRESAR A CUALQUIER BUSCADOR Y COLOCAR “CONSTANCIA DE VIGENCIA DE DERECHOS IMSS”, SELECCIONA LA PRIMERA OPCIÓN.

IMPRIMIR Y VERIFICAR QUE A LA FECHA DE IMPRESIÓN **NO** CUENTE CON DERECHO AL SERVICIO MÉDICO POR NINGUNA OTRA **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**, EN CASO CONTRARIO SOLICITAR A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA **BAJA DEL SERVICIO MÉDICO**.

COLOCAR AL FRENTE DE LA CONSTANCIA (EN CUALQUIR LUGAR VISIBLE, EVITANDO TAPAR ALGÚN DATO) EL NÚMERO DE CLÍNICA DE IMSS QUE LE CORRESPONDA DE ACUERDO A SU DOMICILIO.

## [ANEXO 2.- CATÁLOGO DE CLÍNICAS DEL ESTADO DE HIDALGO](#)

NOTA: AUN Y CUANDO NO HAYAS TENIDO DERECHO AL SERVICIO MÉDICO DEL IMSS ANTERIORMENTE, PUEDES REALIZAR SIN NINGÚN CONTRATIEMPO ESTE TRÁMITE.

ES **INDISPENSABLE** ENVIAR A LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE LOS **DOCUMENTOS** SOLICITADOS **ESCANEADOS POR AMBOS LADOS** (EN CASO DE CONTENER INFORMACIÓN EN LA PARTE POSTERIOR) **COMPLETOS, ORDENADOS Y EN FORMATO PDF**, EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS, YA QUE EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS PUNTOS ESTIPULADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA IMPEDIRÁ REALIZAR TU INSCRIPCIÓN.

EN EL ASUNTO DEL CORREO ELECTRÓNICO DEBERÁS COLOCAR LO SIGUIENTE: INSCRIPCIÓN – CARRERA – NÚMERO DE FICHA- NOMBRE COMPLETO, **EJEMPLO:**

*INSCRIPCIÓN – DOCTORADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS – 50123 – ALBERTO LOPEZ PAREDES*

EL CORREO ELECTRÓNICO DEBERÁ CONTENER DOS ARCHIVOS, EL PRIMERO QUE CONTENGA DEL REQUISITO 1 AL 6 EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN ÉSTA CONVOCATORIA EN UN SOLO ARCHIVO, ESTE ARCHIVO DEBERÁ SER NOMBRADO CON TU NÚMERO DE REGISTRO; EL SEGUNDO SERÁ LA CONSTANCIA DE VIGENCIA DE DERECHOS IMSS, ESTE ARCHIVO DEBERÁ SER NOMBRADO CON TU NÚMERO DE REGISTRO SEGUIDO DE LAS SIGLAS “CVD” (ENVIAR AMBOS DOCUMENTOS EN FORMATO PDF).

EJEMPLO:

50123 (ESTE ARCHIVO ESTARÁ CONFORMADO POR LOS REQUISITOS DEL 1 AL 6)

50123 CVD (ESTE ARCHIVO ESTARÁ CONFORMADO ÚNICAMENTE POR LA CONSTANCIA DE VIGENCIA DE DERECHOS IMSS)

#### TRAMITES PRESENCIALES:

UNA VEZ REANUDADAS LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES, ES INDISPENSABLE HACER ENTREGA DE LOS REQUISITOS EN UN FOLDER TAMAÑO **OFICIO** COLOR **CREMA** EN ORIGINAL Y DOS COPIAS (EN TAMAÑO CARTA) JUNTO CON EL REQUISITO No.7 (4 FOTOGRAFÍAS) EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES CON BASE EN LA PROGRAMACIÓN QUE SERÁ PUBLICADA EN LA SIGUIENTE LIGA:

<http://www.upp.edu.mx/serviciosescolares/>

POR ÚLTIMO, ES NECESARIO REALIZAR EL TRÁMITE PARA LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO MÉDICO CON GRUPO SANGUÍNEO, EL CUAL ES ELABORADO EN EL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN A LA SALUD DE LA UPPACHUCA, EL DÍA QUE ENTREGUES TUS DOCUMENTOS DE MANERA PRESENCIAL TE DIREMOS COMO HACERLO.

SE HACE UNA ATENTA INVITACIÓN A FIN DE QUE **CONSERVEN UN NÚMERO SUFICIENTE DE COPIAS SIMPLES O EN SU CASO CERTIFICADAS DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGARÁN**, PARA PODER HACER FRENTE A POSIBLES REQUERIMIENTOS FUTUROS, YA QUE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SE

ENCUENTRAN BAJO RESGUARDO Y RESPONSABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES, POR LO QUE, **POR NINGÚN MOTIVO SE EFECTUARÁ EL PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS.**

LAS Y LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN LA UPPACHUCA CUENTAN CON EL **SEGURO FACULTATIVO DEL IMSS PARA ESTUDIANTES** QUE CUBRE CONSULTA MÉDICA GENERAL, ASISTENCIA MÉDICO QUIRÚRGICA, ASISTENCIA OBSTÉTRICA Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR, PARA MAYOR INFORMACIÓN PUEDE INGRESAR AL SIGUIENTE LINK:

<http://www.imss.gob.mx/faq/seguo-estudiantes/pf>

ADEMÁS, CUENTAN CON UN **SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES**, DISEÑADO PARA CUBRIR LOS ACCIDENTES QUE LES PUEDAN OCURRIR DURANTE SU ESTANCIA EN EL PLANTEL, ASÍ COMO EN EL TRASLADO ININTERRUMPIDO DE HOGAR O TRABAJO AL PLANTEL Y VICEVERSA, ADEMÁS DE AQUELLOS EVENTOS ORGANIZADOS POR EL PLANTEL A LOS QUE ASISTAN COMO PARTICIPANTES.

ES POR ELLO QUE, EN LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SE DEBERÁ ANOTAR (EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE) EL NOMBRE DE LA PERSONA BENEFICIARIA (MAYOR DE 18 AÑOS) DEL SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES, CABE MENCIONAR QUE LA PERSONA BENEFICIARIA EN NINGÚN CASO PODRÁ SER LA O EL ESTUDIANTE.

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN PODRÁS PONERTE EN CONTACTO MEDIANTE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS ASIGNADOS A CADA PROGRAMA EDUCATIVO (NO OLVIDES COLOCAR TU NOMBRE COMPLETO Y NÚMERO DE REGISTRO) O BIEN A LOS SIGUIENTES TELÉFONOS: 7713728323, 7711436871 Y 7712273661 DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 09:00 A 16:00 HRS.